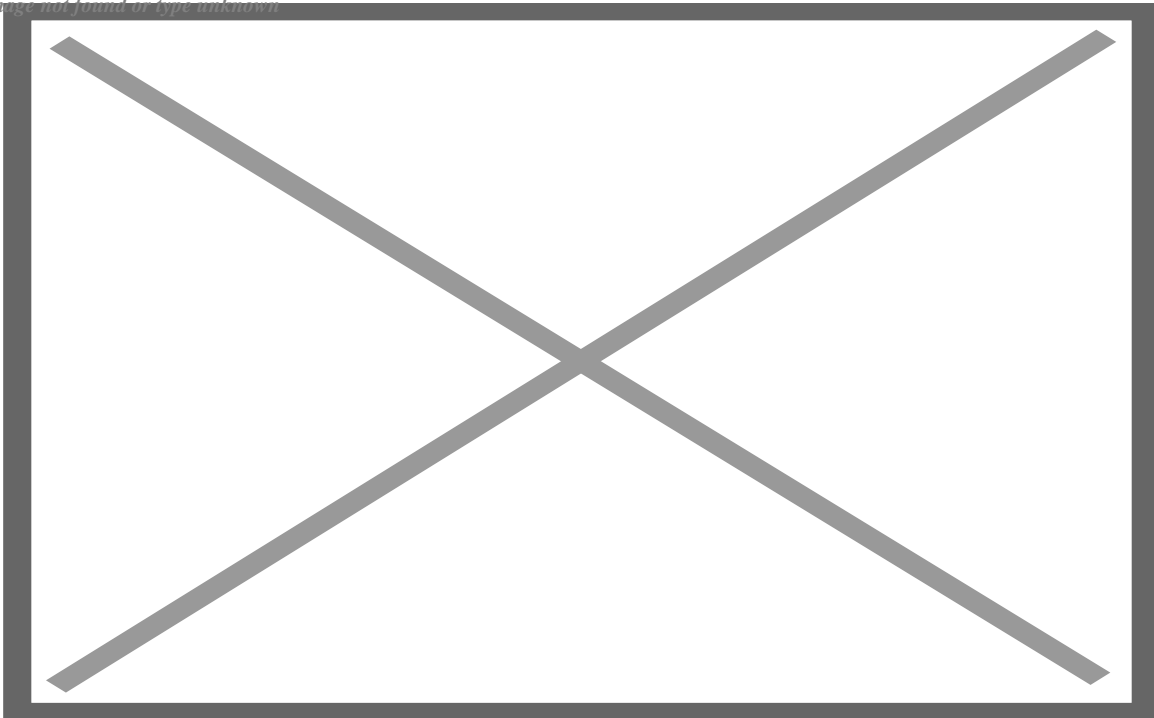


Cancillerías cubana y bosnia firman memorando de entendimiento

Image not found or type unknown



Milisav (I) y Guillermo Vázquez suscribieron el documento. Foto: Cubaminrex

La Habana, 26 abr (RHC) Representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bosnia y Herzegovina firmaron este miércoles, en La Habana, un memorando de entendimiento para establecer un mecanismo de Consultas Políticas.

En su cuenta de Twitter, la Cancillería cubana informa que suscribieron el documento Marko Milisav, embajador de la nación balcánica en la mayor isla de las Antillas, y Guillermo Vázquez, representante diplomático de Cuba ante Bosnia y Herzegovina.

Tal acuerdo lo anunció este martes el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, durante las conversaciones oficiales con su homóloga bosnia, Željka Cvijanovi?, quien realiza una visita oficial al país caribeño en el ámbito del aniversario 26 de los vínculos diplomáticos entre ambos Estados.

El dignatario cubano resaltó como otras áreas con potencialidades de intercambio, la agricultura, la producción de alimentos, el turismo, la enseñanza superior, la ciencia, tecnología e innovación, y la biotecnología.

Željka Cvijanovi? se reunió esa jornada con José Ángel Portal, titular cubano de Salud Pública, para debatir en cuanto a las perspectivas de cooperación sanitaria.

La visitante manifestó el interés de su gobierno por la adquisición y desarrollo de vacunas y productos de la biotecnología cubana, los avances en ciencia e investigación y la colaboración entre las facultades médicas.

Cuba y Bosnia y Herzegovina establecieron relaciones diplomáticas el 29 de abril de 1997, siendo la nación caribeña la primera de Latinoamérica en comenzar nexos con ese país balcánico.

Cvijanovi? es la primera mandataria de Bosnia y Herzegovina que visita Cuba. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/320823-cancillerias-cubana-y-bosnia-firman-memorando-de-entendimiento>



Radio Habana Cuba